



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0532/09/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3426

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de septiembre de 2021

JESUS LOZANO VARGAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jesús Lozano Vargas con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/038 de fecha 13 de Agosto de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-031-LOV-001/15 ubicado en Domicilio Conocido S/N C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 48.505 Metros cúbicos	2	751	752	24306897	24306898
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 4.32 Metros cúbicos	1	753	753	24306899	24306899
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 2.5 Metros cúbicos	1	754	754	24306900	24306900
madera aserrada, <i>Juniperus spp.</i> , táscate, 8.958 Metros cúbicos	1	755	755	24306901	24306901

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



29/9/21

Mos

Maryolita Gortari

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

Solicitud de reembargos para acreditar la legal procedencia de
materias primas forestales

Homoclave del formato
FF-SEMARNAT-051
Fecha de publicacion del formato en el DOF
15/12/2015

Lugar de la Solicitud
CHIHUAHUA, CHIH.
Fecha de la solicitud
22/09/2021

I. Datos generales del solicitante

CURP
RFC LOVJ 560608 HCH
RUPA

Persona fisica

Nombre (s) JESUS
Primer apellido LOZANO
Segundo apellido VARGAS

Persona moral

Denominacion o razon social

Representante legal
Nombre (s)
Primer apellido
Segundo apellido

Persona (s) autorizada (s) para oir o recibir notificaciones
Nombre (s) MARGARITA
Primer apellido GOMEZ
Segundo apellido LEDEZMA

Domicilio y medios de contacto		
CODIGO POSTAL		
CALLE CON EN TOMOCHI		
N° exterior SN	N° exterior	
Colonia TOMOCHI		
Localidad TOMOCHI		
Municipio o Delegacion GUERRERO		
Estqdo o Distrito Federal CHIHUAHUA		
Clave lada	tel.	Ext
Correo electronico		

Seleccione la modalidad que corresponda		
Primera vez	<input checked="" type="checkbox"/>	Tram. Subsecuente

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COI-MER
COMITÉ INTERSECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00

gob.mx

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

Solicitud de reembarques para acreditar la legal procedencia de
materias primas forestales

II. Datos para oír y recibir notificaciones

Codigo postal			
Calle TOMOCHI			
N° exterior	SN	N° interior	
Colonia TOMOCHI			
Localidad TOMOCHI			
Municipio o Delegacion GUERRERO			

Estado o Distrito Federal	CHIHUAHUA
Lada	
Tel fijo	Ext
Tel movil	
Correo electronico	

III. Datos de informacion del tramite

Para realizar el tramite por primera vez

Numero de oficio o en su caso del aviso de funcionamiento
Fecha del oficio de autorizacion o aviso
Codigo de identificacion T08031LOV001
Cantidad de folios solicitados

Datos de inscripcion en el Registro Forestal Nal.		
Libro	Tipo	Volumen
CH	TI	
Numero	Año	

Para tramites subsecuentes

N° de oficio de entrega de los folios inm. Anter. SG.LP-08/2021/2659
Fecha del oficio de entrega de los folios anter. 21/07/2021

Cantidad de folios solicitados 7
Coefficiente de transformacion obtenido 61.50%


Nombre y firma del solicitante o rep. Legal

Firma de quien recibe, fecha y sello de ac, de rec.

Fundamento juridico: Articulo 101 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

MÉXICO
GOBIERNO FEDERAL



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COFOPR
COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN FORESTAL

Contacto:

Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09-00

TOMOCHI, CHIH., A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

C.ING.GUSTAVO A.HEREDIA SAPIEN
ENCARGADO DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Distribucion de productos a transportar, sin transformar, transformados y los obtenidos de acuerdo al coeficiente de transformacion del centro.

VOLUMEN POR TRANSPORTAR EN M ³		COEF. DE ASIERRE POR PRODUCTO	NUMERO DE FORMATOS	CANTIDAD DE FOLIOS	
TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN EN M ³ Y/O PESO			INICIAL	FINAL
MAD AS. PINO-L.D.	48,505	53.90%	2	751	752
MAD AS. PINO C.D.	4,320	4.80%	1	753	753
MAD.CAJAS DE EMPAQUE	2,520	2.80%	1	754	754
MAD.ASS. DE TASCATE	8,952	50%	1	755	755
TOTAL M ³ ASERR			5	751	755

PROMEDIO DE CARGA POR VEHICULO: M³ ASERRADOS

FECHA DE LA ULTIMA ENTRADA AL CENTRO:

COEFICIENTE DE ASIERRE EN % (GLOBAL): %

VOLUMEN EN M³ ROLLO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO M³ R ENCINO TASCATE OTRAS

VOLUMEN EN M³ ASERRADOS TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

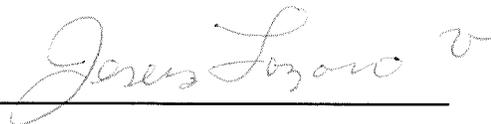
PINO: ENCINO TASCATE OTRAS

EL CENTRO ESTA SIENDO OPERADO POR: TITULAR

ARRENDATARIO

Observaciones: Solicito que en el reembarque que se me autorice se asiente la informacion de tipo de producto, especie, nombre comun, cantidad que ampara y unidad de medida.

Atentamente
protesto lo necesario



Representante del Centro
CODIGO DE IDENTIFICACION: T08031LOV001

TOMOCHI, CHIH., A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

C.ING.GUSTAVO A.HEREDIA SAPIEN
ENCARGADO DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Distribucion de productos a transportar, sin transformar, transformados y los obtenidos de acuerdo al coeficiente de transformacion del centro.

VOLUMEN POR TRANSPORTAR EN M ³		COEF. DE ASIERRE POR PRODUCTO	NUMERO DE FORMATOS	CANTIDAD DE FOLIOS	
TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN EN M ³ Y/O PESO			INICIAL	FINAL
MAD AS. PINO L.D.	48,505	53.90%	2	751	752
MAD AS. PINO C.D.	4,320	4.80%	1	753	753
MAD. CAJAS DE EMPAQUE	2,520	2.80%	1	754	754
MAD. ASS. DE TASCATE	8,958	50%	1	755	755
TOTAL M ³ ASERR			5	751	755

PROMEDIO DE CARGA POR VEHICULO: M³ ASERRADOS

FECHA DE LA ULTIMA ENTRADA AL CENTRO:

COEFICIENTE DE ASIERRE EN % (GLOBAL): %

VOLUMEN EN M³ ROLLO TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO M³ R ENCINO TASCATE OTRAS

VOLUMEN EN M³ ASERRADOS TOTAL EN ESTA SOLICITUD:

PINO: ENCINO TASCATE OTRAS

EL CENTRO ESTA SIENDO OPERADO POR: TITULAR

ARRENDATARIO

Observaciones: Solicito que en el reembarque que se me autorice se asiente la informacion de tipo de producto, especie, nombre comun, cantidad que ampara y unidad de medida.

Atentamente
protesto lo necesario



Representante del Centro

CODIGO DE IDENTIFICACION: T08031LOV001